



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

La Unión – Valle del Cauca, 27 de septiembre de 2021

Divisorio

Demandante: Elsa Mireya Arias Cardona

Demandado: Sonia Gordillo Tamayo y otro

Radicación No. 2017-00349

Auto No. 2469

Se pone en conocimiento de la parte interesada el escrito allegado electrónicamente obrante a folio 205, proveniente del secuestre Humberto Marín por medio del cual rinde informe de su gestión y manifiesta que “el inmueble no ocasiona frutos civiles.”

Notifíquese,

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

42b84f9206edbce688d2babb526c16fb5f987fc43713b6c814f2179446e12121

Documento generado en 27/09/2021 03:45:48 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>